



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00669441--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, solicita la rectificación de la Resolución Decanal N° 1548/2019; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 1548/2019, en la cual la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS solicita otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Ing. Nexxys Carolina HERRERA SÁNCHEZ;

Lo informado por la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 1548/2019:

DONDE DICE:

- EPISTEMOLOGÍA PARA CIENCIAS GEOLÓGICAS (25/06/2018).
- ESTADÍSTICA APLICADA A GEOLOGÍA (29/05/2017).
- 1ª INFORME ÍTEM - CURSOS ESPECÍFICOS - 9 CRÉDITOS (15/02/2019).
- 1ª INFORME ÍTEM - PRESENTACIONES A CONGRESOS - 1.5 CRÉDITOS (15/02/2019).
- 1ª INFORME ÍTEM - PUBLICACIONES - 2 CRÉDITOS (15/02/2019).

DEBE DECIR:

- EPISTEMOLOGÍA (15/02/2019).
- PROCESAMIENTO DE DATOS GEOLÓGICOS (15/02/2019).
- 1º INFORME ÍTEM - CURSOS ESPECÍFICOS - 9 CRÉDITOS (15/02/2019).
- 1º INFORME ÍTEM - PRESENTACIONES A CONGRESOS - 1.5 CRÉDITOS (15/02/2019).
- 1º INFORME ÍTEM - PUBLICACIONES - 2 CRÉDITOS (15/02/2019).

Art. 2º).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

em/Mbl